

IP-122-14-2017

En las instalaciones de la Unidad de Acceso a la Información Pública de **LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS (ANDA)**: En la ciudad de San Salvador, a las quince horas con treinta minutos del día veintisiete de octubre del año dos mil diecisiete.

La suscrita Oficial de Información **CONSIDERANDO QUE:**

- I) El día cuatro de octubre del presente año, se recibió mediante correo electrónico en la Unidad de Acceso a la Información Pública de ANDA (en adelante UAIP ANDA), solicitud de información por parte del ciudadano _____, quien se identificó por medio de su Documento Único de Identidad número: _____, requiriendo lo siguiente: “Copias de todas las facturas y contratos por servicios de alimentación que la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados compró desde enero de 2012 hasta septiembre de 2017. Detallar nombres de los proveedores y menús de los servicios de alimentación. Copias de todas las facturas pagadas con los fondos circulantes y caja chica de la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados desde enero de 2012 hasta septiembre de 2017.”
- II) Mediante resolución de las nueve horas con treinta minutos del día cinco de octubre del presente año, se le previno al ciudadano _____, que completara el formulario de solicitud de información, a fin de que cumpliera con los requisitos exigidos en el artículo 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública (en adelante LAIP) en relación al artículo 54 del Reglamento de dicha Ley, facilitándole la suscrita el formulario el cual debería contener la firma autógrafa o huella digital, para lo cual contó con cinco días hábiles contados a partir de su notificación para subsanar la prevención, con base al artículo 278 del Código Procesal Civil y Mercantil (CPCM). Dicha prevención interrumpía el plazo de entrega de la información.
- III) El día cinco de octubre del presente año (en hora no hábil), el ciudadano remitió el formulario de solicitud de información el cual contiene la firma autógrafa requerida dentro de la prevención relacionada en el romano II) del presente informe, confirmando su petición, en el sentido siguiente: “**Copias de todas las facturas y contratos por servicios de alimentación que ANDA compró desde enero de 2012 hasta septiembre de 2017. Detallar nombres de los proveedores y menús de los servicios de alimentación. Copias de todas las facturas pagadas con los fondos circulantes y caja chica de ANDA desde enero de 2012 hasta septiembre de 2017**”, habiendo subsanado el ciudadano la prevención realizada, se continuó con el trámite de Ley, dicha solicitud fue admitida el día **viernes seis de octubre** del año en curso.
- IV) El artículo 70 LAIP, establece que el o la Oficial de Información transmitirá la solicitud a la unidad administrativa que tenga o pueda poseer la información, con el objeto de que ésta la localice, verifique su clasificación y, en su caso, le comunique la manera en que se encuentra disponible.
En virtud de lo anterior, se remitió la solicitud de información número 122-14-2017 a la Unidad Administrativa competente. Mediante resolución de las quince horas con diez minutos del día veinte de octubre del año en curso, la suscrita concedió **AMPLIAR** el plazo de entrega de información en **cinco días hábiles** más, sobre la información requerida por el ciudadano, plazo que comenzó a contarse a partir del día **lunes veintitrés de octubre** del año dos mil diecisiete, siendo el nuevo plazo de vencimiento el día **viernes veintisiete de octubre del año dos mil diecisiete**, lo anterior a petición de la Gerencia de la Unidad Financiera Institucional (UFI), quien manifestó que la información requerida era compleja y extensa,

debiendo ser confrontada, revisado y en caso de ser necesario foliada previa entrega, por lo que con base a lo regulado en el artículo 71 inciso 2º de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), requirió a la suscrita ampliación de plazo de respuesta en cinco días hábiles más al plazo estipulado por la Ley en comento, quien atendiendo dicha petición y con la finalidad de cumplir con el principio de integridad establecido en el artículo 4 literal d) LAIP, se resolvió ampliar el plazo original de entrega de información.

En relación a lo peticionado por el ciudadano, la Gerencia de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales (UACI), manifestó lo siguiente: *La compras por libre gestión se realizan de acuerdo a lo establecido en la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública; las adquisiciones de los servicios alimenticios de la ANDA, se han ejecutado de conformidad a los requisitos y cuantías en dicha Ley en lo pertinente a la Libre Gestión. Los cuales se encuentran debidamente autorizados por la máxima autoridad de la ANDA, previamente en el presupuesto bajo el rubro 54: Adquisiciones de bienes y servicios; en el específico 54310: Servicios de alimentación. Concatenado a ello la UACI articula el procedimiento de adquisiciones por libre gestión fundamentado en el **Art.10 literal f) LACAP y su reglamento Art.20 inciso 3 y Art.58 inciso 2º parte final, denominado procedimiento de libre gestión UACI, el cual se encuentra disponible en formato PDF descargable en el portal de transparencia institucional, en la página web www.anda.gob.sv, específicamente en el ítem MARCO NORMATIVO- Manuales básicos de organización, en el documento denominado: Manual de procedimiento de la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados. Febrero 2017. Período enero a marzo 2017 o al siguiente enlace: <http://www.transparencia.gob.sv/institutions/anda/documents/manuales-basicos-de-organizacion>***

Es menester informar que, cada una de las gestiones de compra de servicios de alimentación se ríen al procedimiento antes expuesto y publicados en COMPRASAL. Las cuales se han ejecutado para la operatividad de las funciones de las unidades administrativas requirentes.

Aunado a lo anterior y de acuerdo al requerimiento de información sobre: **Detalle de nombres de los proveedores de servicios de alimentos que la Institución adquirió en el período de enero 2012 hasta septiembre de 2017 con fondos propios y fondos de cooperación internacional**, desglosada por número de proceso de Libre Gestión, objeto del proceso, nombre del proveedor y el valor de la compra, el cual se expone en el siguiente reporte:

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL-UACI			
DETALLE DE LOS SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN QUE LA INSTITUCIÓN ADQUIRÍO DESDE ENERO DEL AÑO 2012 HASTA SEPTIEMBRE DEL AÑO 2017, FONDOS PROPIOS			
ENERO DEL AÑO 2012			
Nº DE PROCESO	OBJETO DEL PROCESO	PROVEEDOR	VALOR
12/2012	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN REUNIONES JUNTA DE GOBIERNO	ERIC MAURICIO GUTIERREZ (SERVICIOS ALIMENTICIOS Y ASESORIA TECNICA) \$5,000.00 Y ALIMENTOS L&M, S.A. DE C.V. (MULTIBANQUETES) \$5,000.00	\$ 10,000.00
146/2012	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN REUNIONES JUNTA DE GOBIERNO	RONALD EDUARDO CASTRO GUTIERREZ (SU BANQUETE SIBRE RUEDAS)	\$ 5,000.00
164/2012	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN (DESAYUNOS)	HOTELES E INVERSIONES, S.A DE C.V.(HOTEL HILTON-PRINCESS)	\$ 288.31

165/2012	SERVICIO DE ALIMENTACION(ALMUERZO) PARA LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN	RESTAURANTE LA PAMPA ARGENTINA, S.A. DE C.V.	\$ 1,632.75
176/2012	SERVICIO DE ALIMENTACION (200 REFRIGERIOS) EVENTO RENDICION DE CUENTAS 20011-2012	HOTELES Y DESARROLLO, S.A. DE C.V.	\$ 3,800.00
263/2012	SERVICIO DE ALIMENTACION	RONALD EDUARDO CASTRO GUTIERREZ (SU BANQUETE SIBRE RUEDAS)	\$ 2,725.06
DEL AÑO 2013			
01/2013	SERVICIO DE ALIMENTACION A LA JUNTA DE GOBIERNO	RONALD EDUARDO CASTRO GUTIERREZ (SU BANQUETE SOBRE RUEDAS)	\$ 15,000.00
49/2013	SERVICIO DE ALIMENTACION PARA EVENTO DEL 6/02/2013	HOTELES Y DESARROLLOS, S.A. DE C.V. (HOTEL SHERATON PRESIDENTE)	\$ 780.01
170/2013	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN EN EVENTO DEL DIA 29 DE JULIO DE 2013	HOTELES Y DESARROLLOS, S.A. DE C.V. (HOTEL SHERATON PRESIDENTE)	\$ 4,000.00
171//2013	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN EN EVENTO DEL DÍA 25 DE JULIO DE 2013	RESTAURANTES LA PAMPA ARGENTINA, S.A. DE C.V.	\$ 1,471.92
172/2013	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN EN EVENTO DEL DIA 24 DE JULIO DE 2013	HOTELES E INVERSIONES, S.A. DE C.V. (HOTEL HILTON PRINCESS SAN SALVADOR)	\$ 360.75
231/2017	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN EN REUNIÓN DE TRABAJO	DAYSI YANIRA LINARES DE ALAS	\$ 5,231.25
261/2013	SERVICIO DE ALIMENTACION EN REUNIONES DE RENDICION DE INFORME DE GESTION DE LA ANDA CON LA JUNTA DE GOBIERNO	CORPORACION PIRAMIDE, S.A. DE C..V. (PARADISE)	\$ 1,980.00
271/2013	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA EVENTO A REALIZARSE EL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2013	DELIBANQUETES, S.A DE C.V.	\$ 1,598.50
272/2013	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA EVENTO A REALIZARSE EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DE 2013	STEAK HOUSES, S.A. DE C.V.	\$ 1,485.00
DEL AÑO 2014			
06/2014	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN PARA REUNIONES DE PREJUNTA Y JUNTA DE GOBIERNO AÑO 2014	RONALD EDUARDO CASTRO (SU BANQUETE SOBRE RUEDAS)	\$ 20,000.00
70/2014	ATENCIONES OFICIALES A REUNION DE TRABAJO DEL SR. PRESIDENTE DE ANDA CON REPRESENTANTES DE CENTROAMERICA Y REPÚBLICA DOMIINICANAN A REALIZARSE EL 24/04/2014	TURISMO Y RESTAURANTE, S.A. DE C.V. (EL BODEGON)	\$ 1,800.00

89/2014	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN EN REUNIONES DE TRABAJO DE PRESIDENTE CON LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO	ROBERTO CUADRA MORA/RCM, S.A. DE C.V.	\$ 1,450.00
100/2014	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN Y CAPACITACIÓN DENOMINADA INVESTIGACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN DE DÍCTAMENES JURÍDICOS PARA EL PERSONAL JURÍDICO DE LA INSTITUCIÓN	HOTELES, S.A DE .C.V (REAL INTERCONTINENTAL SAN SALVAOR)	\$ 1,060.00
154/2014	SERVICIO DE ATENCIONES OFICIALES	HOTELERA SALVADOREÑA, S.A. DE C.V. (HOTEL TERRAZA)	\$ 1,445.40
164/2014	PRODUCTOS ALIMENTICIOS VARIOS	DELIBANQUETES, S.A. DE C.V.	\$ 1,400.00
194/2014	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN EN EVENTO DEL DIA 24 DE OCTUBRE DE 2014	HOTELES Y DESARROLLOS, S.A. DE C..V (SHERATON PRESIDENTE)	\$ 650.00
DEL AÑO 2015			
07/2015	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA ATENDER REUNIONES DE JUNTA DE GOBIERNO Y PRE JUNTAS DURANTE EL AÑO 2015	SALINAS ALFARO, S.A. DE C.V. (BIARRITZ) \$6,000.00, DELIBANQUETES, S.A. DE C.V. \$12,000.00, JOSE SANTOS VASQUEZ DE LEON. \$6,000.00	\$ 24,000.00
113/2015	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN PARA LA CAPACITACIÓN DENOMINADA "ANÁLISIS DE SENTENCIAS EN AMPAROS PRONUNCIADOS POR LA SALA DE LO CONSTITUCIONAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, PARA EL PERSONAL JURÍDICO DE LA INSTITUCIÓN"	RESTAURANTES LA PAMPA ARGENTINA, S.A. DE C.V.	\$ 1,300.00
191/2015	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA ATENDER REUNIONES DE JUNTA DE GOBIERNO Y PRE JUNTAS DURANTE EL AÑO 2015	DELIBANQUETES, S.A. DE C.V. (\$3,000.00), ALMALEX, S.A. DE C.V. (CHELAS GOURMET \$ 1,000.00), SALINAS ALFARO, S.A. DE C.V. (SALA DE TE BIAARRITZ \$ 2,000.00)	\$ 6,000.00
193/2015	SERVICIO DE ALIMENTACION PARA CUBRIR EVENTOS EL DIA 17/11/2015, EN CASA PRESIDENCIAL Y PLANTA POTABILIZADORA LAS PAVAS	DELIBANQUETES, S.A. DE C.V.	\$ 1,400.00
DEL AÑO 2016			
08/2016	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA JUNTAS Y PRE-JUNTAS DE GOBIERNO	DELIBANQUETES, S.A. DE C.V. (\$12,000.00),ALMALEX, S.A. DE C.V. (CHELAS GOURMET \$ 8,000.00), , SALINAS ALFARO (SALA DE TE BIARRITZ \$ 6,000.00)	\$ 26,000.00

159/2016	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA CUBRIR EVENTO DE VISITA DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA CON EL SEÑOR PRESIDENTE DE ANDA EN LA PLANTA POTABILIZADORA LAS PAVAS DE SAN PABLO TACACHICO, EL DIA 10 DE AGOSTO DE 2016.	ALMALEX, S.A. DE C.V.(CHELA'S GOURMET)	\$ 900.00
192/2016	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA JUNTAS Y PRE-JUNTAS DE GOBIERNO Y REUNIONES DE TRABAJO.	DELIBANQUETES, S.A. DE C.V. (\$6,000.00,ALMALEX, S.A. DE C.V. (CHELAS GOURMET \$ 6,000.00), SALINAS ALFARO (SALA DE TE BIARRITZ \$3,000.00)	\$ 15,000.00
240/2016	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN EN TALLERES	HOTELES Y DESARROLLO, S.A. DE C.V.	\$ 1,472.03
A SEPTIEMBRE DEL AÑO 2017			
05/2017	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN	DELIBANQUETES, S.A. DE C.V. (\$15,000.00), ALMALEX, S.A. DE C.V. (CHELAS GOURMET) (\$ 15,000.00), SALINAS ALFARO, S.A. DE C.V. (SALA DE TE BIARRITZ) (\$ 5,000.00)	\$ 35,000.00
20/2017	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA EL EVENTO INSTITUCIONAL QUE SE LLEVARÁ ACABO EN CASA PRESIDENCIAL EN EL SALON DE HONOR "MONSEÑOR OSCAR ARNULFO ROMERO", A LAS 10: 00 HORAS DEL DIA MARTES 07 DE FEBRERO DE 2017.	ALMALEX, S.A DE C.V. (CHELA'S GOURMET)	\$ 2,000.00
180/2017	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA CUBRIR EVENTO CONFERENCIA DE PRENSA QUE SE LLEVARÁ ACABO EN CASA PRESIDENCIAL EL DIA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2017.	ALMALEX, S.A DE C.V. (CHELA'S GOURMET)	\$490.00

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL-UACI			
DETALLE DE LOS SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN QUE LA INSTITUCIÓN ADQUIRIO DESDE ENERO DEL AÑO 2012 HASTA SEPTIEMBRE DEL AÑO 2017, FONDOS ESPAÑOLES			
ENERO DEL AÑO 2012			
N° DE PROCESO	OBJETO DEL PROCESO	PROVEEDOR	VALOR
625/2012	SERVICIO DE ALIMENTACION ATENCION OFICIAL A DELEGACION ESPAÑOLA EN EVENTO DE INAUGURACION DE PROYECTOS	TURE, S.A. DE C.V.	\$ 1,676.50
DEL AÑO 2013			
618/2013-FCAS	SERVICIO DE ATENCIONES OFICIALES	HOTELES Y DESARROLLOS, SA.DE C.V. (SHERATON PRESIDENTE)	\$ 5,000.00
619/2013-FCAS	SERVICIO DE ATENCIONES OFICIALES	TURISMO Y RESTAURANTE, S.A. DE C.V. (RESTARURANTE EL BODEGON)	\$ 500.00

631/2013-FCAS	ATENCIONES OFICIALES VARIAS	DELIBANQUETES, S.A. DE C.V.	\$ 7,500.00
642/2013-FCAS	ATENCIONES OFICIALES VARIAS	DELIBANQUETES, S.A. DE C.V.	\$ 9,360.00
DEL AÑO 2014			
600/2014-FCAS	ATECIONES OFICIALES VARIAS	TURISMO Y REESTaurante, S.A. DE C.V. (BODEGÓN	\$ 1,300.00
611/2014-FCAS	REFRIGERIOS PARA LAS COMUNIDADES ASISTENTES AL EVENTO DE PRESIDENCIA QUE SE REALIZARÁ EL DIA 3 DE NOVIEMBRE DE 2014, EN LOS MARRANITOS MUNICIPIO DE ZACATECOLUCA, DEPTO DE LA PAZ.	DELIBANQUETES, S.A. DE C.V.	\$ 395.00
612/2014-FCAS	ATENCIONES OFICIALES VARIAS	MARIBEL MARLENY GUADRON DE URRUTIA(RESTAURANTE ACAJUTLA)	\$ 1,200.00
DEL AÑO 2015			
614/2015-FCAS	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE INSTALACIONES PARA SEMINARIO TALLER DEL IMPACTO DE INTEGRIDAD, A REALIZARSE EN EL PERIODO DEL 28 AL 30 DE OCTUBRE DE 2015, E INCLUYE ALIMENTACIÓN Y REFRIGERIO	CENTRO INTERNACIONAL DE FÉRIAS Y CONVENCIONES DE EL SALVADOR (CIFCO).	\$ 3,300.00
DEL AÑO 2016			
		NO HAY	
A SEPTIEMBRE DEL AÑO 2017			
605/2017-FCAS	SERVICIOS DE ALIMENTACION PARA TALLER DE CIERRE DEL PACTO DE INTEGRIDAD, IMPARTIDO POR SIWI, A REALIZARSE EL DIA 19 DE JULIO DE 2017, EN LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE FORMACIÓN INTEGRAL C.F. I-ANDA	ALIMENTOS LANDAVERDE & MUÑOZ, S.A. DE C.V.	\$240.00

En atención a lo requerido por el ciudadano, sobre: **Copias de todas las facturas y contratos por servicios de alimentación que ANDA compró desde enero de 2012 hasta septiembre de 2017. Detalle de los menús de los servicios de alimentación y las copias de todas las facturas pagadas con los fondos circulantes y caja chica de ANDA desde enero de 2012 hasta septiembre de 2017**". La suscrita requirió la información a la Gerencia de la Unidad Financiera Institucional (UFI), quien otorgó la siguiente información: *"Le informo que con respecto a la documentación solicitada a Copias de todas las facturas y contratos por servicios de alimentación que ANDA compró desde enero de 2012 hasta septiembre de 2017. Detalle de los menús de los servicios de alimentación, se proporcionan fotocopias de todas las facturas pagadas por Servicios de alimentación, correspondiente al período de enero de 2012 a septiembre de 2017, por fondo circulante y caja chica, para lo cual se han elaborado cuadros por año, con el detalle de: nombres de los proveedores y montos pagados. Los menús no se adjuntan por no ser parte de la documentación de soporte legal que se requiere para efectuar los pagos, ya que éstos son autorizados por medio de Órdenes de Compra que elabora la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI), las cuales son aprobadas por Junta de Gobierno de acuerdo a los criterios establecidos en la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP), es por ello que no se requiere elaborar contratos.*

Referente a las **copias de todas las facturas pagadas con los fondos circulantes y caja chica de ANDA desde enero de 2012 hasta septiembre de 2017**, se adjuntan las facturas pagadas por Fondo Circulante y Caja Chica, para las cuales tampoco se requiere contrato ni contar con los menús para efectuar los pagos, ya que dichos gastos están normados en el Instructivo aprobado por la Junta de Gobierno mediante Acuerdo 6.1, tomado en sesión ordinaria de fecha 5 de septiembre de 2013, correspondiente al Acta N° 40, que contiene modificaciones a las Normas y Procedimientos para el Manejo del Fondo Circulante de Monto Fijo y Caja Chica, el cual fue inicialmente aprobado en sesión ordinaria de fecha 4 de enero de 2011.

Es importante mencionar, que los gastos efectuados en Servicios de Alimentación, están considerados en las Leyes de Presupuesto que anualmente aprueba la Asamblea Legislativa, en el Rubro de Gastos 54 – Adquisición de Bienes y Servicios, Específico de Gastos 54310 – Servicios de Alimentación, por lo que dichos gastos son elegibles y aprobados para realizarse cada ejercicio fiscal.

Las copias de las facturas se proporcionan de acuerdo al siguiente detalle:

Detalle de Facturas por servicio de alimentación. Período Enero 2012 a Septiembre 2017	
Ejercicio Fiscal 2012	Folios del 001 al 110
Ejercicio Fiscal 2013	Folios del 001 al 121
Ejercicio Fiscal 2014	Folios del 001 al 107
Ejercicio Fiscal 2015	Folios del 001 al 042
Ejercicio Fiscal 2016	Folios del 001 al 050
Ejercicio Fiscal 2017	Folios del 001 al 022
TOTAL	452 FOLIOS

Las cuales forman parte integral de la presente respuesta y constan de un total de cuatrocientos cincuenta y ocho folios.

Así mismo se hace saber que los pagos antes descritos se han realizado de acuerdo a las órdenes de compra relacionadas con servicios de alimentación, para el período enero 2012 a septiembre 2017.

ORDENES DE COMPRA RELACIONADAS CON SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN PARA EL PERÍODO ENERO-2012 A SEPT-2017

2012

No. DE ORDEN DE COMPRA	PROVEEDOR	MONTO SEGÚN ORDEN DE COMPRA	MONTO PAGADO
100045	Erick Mauricio Gutiérrez	\$ 5,000.00	\$ 2,724.94
100046	Alimentos L & M S.A. DE C.V	\$ 5,000.00	\$ 4,172.40
100283	Ronald Eduardo Castro Gutiérrez	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00
100292	Restaurantes La Pampa Argentina, S.A DE C.V.	\$ 1,632.75	\$ 1,403.23
100294	Hoteles E Inversiones S.A DE C.V.	\$ 288.31	\$ 288.31
100317	Hoteles y Desarrollos S.A DE C.V.	\$ 3,800.00	\$ 3,800.00
100394	Hoteles y Desarrollos S.A DE C.V.	\$ 1,850.00	\$ 1,850.00
100400	Ronald Eduardo Castro Gutiérrez	\$ 2,500.00	\$ 2,499.39

100465	Ronald Eduardo Castro Gutiérrez	\$ 2,725.06	\$ 2,564.78
SUBTOTAL ORDENES DE COMPRA 2012		\$ 27,796.12	\$ 24,303.05
FCMF		\$ 1,997.02	\$ 1,997.02
SUBTOTAL FCMF 2012		\$ 1,997.02	\$ 1,997.02
CAJA CHICA		\$ -	\$ -
SUBTOTAL CAJA CHICA 2012		\$ -	\$ -
TOTAL 2012		\$ 29,793.14	\$ 26,300.07

AÑO 2013

No. DE ORDEN DE COMPRA	PROVEEDOR	MONTO SEGÚN ORDEN DE COMPRA	MONTO PAGADO
100004	Ronald Eduardo Castro Gutiérrez	\$ 15,000.00	\$ 14,996.80
100062	Hoteles y Desarrollos, S.A. de C.V.	\$ 780.01	\$ 777.00
100306	Hoteles E Inversiones, S.A. de C.V.	\$ 360.75	\$ 360.75
100307	Hoteles y Desarrollos, S.A. de C.V.	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00
100308	Restaurante La Pampa Argentina, S.A. de C.V.	\$ 1,471.92	\$ 1,471.92
100325	Hoteles y Desarrollos, S.A. de C.V.	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00
100474	Hotelera Salvadoreña, S.A. de C.V.	\$ 360.00	\$ 216.13
100521	Ronald Eduardo Castro Gutiérrez	\$ 7,000.00	\$ 6,974.75
100524	Daysi Yanira Linares De Alas	\$ 5,231.25	\$ 5,231.25
100559	Corporación Piramide, S.A. de C.V.	\$ 1,980.00	\$ 1,980.00
100567	Delibanquetes, S.A. de C.V.	\$ 1,598.50	\$ 1,598.50
100568	Steak Houses, S.A. de C.V.	\$ 1,485.00	\$ 1,485.00
SUBTOTAL ORDENES DE COMPRA 2013		\$ 39,267.43	\$ 39,092.10
FCMF		\$ 449.99	\$ 449.99
SUBTOTAL FCMF 2013		\$ 449.99	\$ 449.99
CAJA CHICA		\$ -	\$ -
SUBTOTAL CAJA CHICA 2013		\$ -	\$ -
TOTAL 2013		\$ 39,717.42	\$ 39,542.09

AÑO 2014

No. DE ORDEN DE COMPRA	PROVEEDOR	MONTO SEGÚN ORDEN DE COMPRA	MONTO PAGADO
100001	Ronald Eduardo Castro Gutiérrez	\$ 20,000.00	\$ 19,997.70
100098	RCM, S.A. de C.V.	\$ 1,450.00	\$ 1,450.00
100148	Hoteles y Desarrollos, S. A. de C. V.	\$ 5,027.33	\$ 5,027.33
100181	Hotelera Salvadoreña S.A. de C. V.	\$ 525.00	\$ 356.04
100248	Hoteles y Desarrollos, S. A. de C. V.	\$ 650.00	\$ 632.50
100389	Delibanquetes, S.A. de C.V.	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00
100390	José Santos Vásquez de León	\$ 3,500.00	\$ 3,500.00
100081	TURE, S.A. DE C.V.	\$ 1,800.00	\$ 1,798.00
100124	Hoteles, S. A. de C. V.	\$ 1,060.00	\$ 1,060.00
SUBTOTAL ORDENES DE COMPRA 2014		\$ 35,512.33	\$ 35,321.57
FCMF		\$ 1,130.84	\$ 1,130.84
SUBTOTAL FCMF 2014		\$ 1,130.84	\$ 1,130.84
CAJA CHICA		\$ 700.36	\$ 700.36
SUBTOTAL CAJA CHICA 2014		\$ 700.36	\$ 700.36
TOTAL 2014		\$ 37,343.53	\$ 37,152.77

AÑO 2015

No. DE ORDEN DE COMPRA	PROVEEDOR	MONTO SEGÚN ORDEN DE COMPRA	MONTO PAGADO
100001	Biarritz y Cafetería La Pradera Salinas Alfaros, S.A. de C.V.	\$ 6,000.00	\$ 6,000.00
100002	Delibanquetes, S.A. de C.V.	\$ 12,000.00	\$ 11,832.16
100003	José Santos Vásquez De León	\$ 6,000.00	\$ 6,000.00
100145	Restaurantes La Pampa Argentina, S.A. de C.V.	\$ 1,300.00	\$ 968.49
100197	Delibanquetes, S.A. de C.V.	\$ 3,835.00	\$ 3,835.00
100303	Delibanquetes, S.A. de C.V.	\$ 3,000.00	\$ 1,199.74
100304	ALMALEX, S.A. DE C.V.	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
100305	Biarritz y Cafetería La Pradera Salinas Alfaros, S.A. de C.V.	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00
100308	Delibanquetes, S.A. de C.V.	\$ 1,400.00	\$ 1,306.00
SUBTOTAL ORDENES DE COMPRA 2015		\$ 36,535.00	\$ 34,141.39
FCMF		\$ 2,882.95	\$ 2,882.95
SUBTOTAL FCMF 2015		\$ 2,882.95	\$ 2,882.95
CAJA CHICA		\$ 786.87	\$ 786.87
SUBTOTAL CAJA CHICA 2015		\$ 786.87	\$ 786.87
TOTAL 2015		\$ 40,204.82	\$ 37,811.21

AÑO 2016

No. DE ORDEN DE COMPRA	PROVEEDOR	MONTO SEGÚN ORDEN DE COMPRA	MONTO PAGADO
100002/2015	Delibanquetes, S.A. de C.V.	\$ 167.84	\$ 167.84
100303/2015	Delibanquetes, S.A. de C.V.	\$ 1,800.26	\$ 1,800.26
100001	Delibanquetes, S.A. de C.V.	\$ 12,000.00	\$ 11,828.70
100002	ALMALEX, S.A. DE C.V.	\$ 8,000.00	\$ 8,000.00
100003	Biarritz y Cafetería La Pradera Salinas Alfaros, S.A. de C.V.	\$ 6,000.00	\$ 6,000.00
100260	ALMALEX, S.A. DE C.V.	\$ 900.00	\$ 884.25
100263	Hoteles y Desarrollos, S.A. de C.V.	\$ 3,500.00	\$ 3,500.00
100301	Delibanquetes, S.A. de C.V.	\$ 6,000.00	\$ 5,594.70
100302	ALMALEX, S.A. DE C.V.	\$ 6,000.00	\$ 6,000.00
100303	Biarritz y Cafetería La Pradera Salinas Alfaros, S.A. de C.V.	\$ 3,000.00	\$ 2,464.65
100421	Hoteles y Desarrollos, S.A. de C.V.	\$ 1,254.50	\$ 1,254.50
100461	Hoteles y Desarrollos, S.A. de C.V.	\$ 217.53	\$ 217.53
SUBTOTAL ORDENES DE COMPRA 2016		\$ 48,840.13	\$ 47,712.43
FCMF		\$ 2,151.86	\$ 2,151.86
SUBTOTAL FCMF 2016		\$ 2,151.86	\$ 2,151.86
CAJA CHICA		\$ 442.68	\$ 442.68
SUBTOTAL CAJA CHICA 2016		\$ 442.68	\$ 442.68
TOTAL 2016		\$ 51,434.67	\$ 50,306.97

AÑO 2017 (ENERO A SEPTIEMBRE)

No. DE ORDEN DE COMPRA	PROVEEDOR	MONTO SEGÚN ORDEN DE COMPRA	MONTO PAGADO
------------------------	-----------	-----------------------------	--------------

100303/2016	Biarritz y Cafeteria La Pradera Salinas Alfaros, S.A. de C.V.	\$ 535.35	\$ 535.35
1	Delibanquetes, S.A. de C.V.	\$ 15,000.00	\$ 11,893.68
2	ALMALEX, S.A. DE C.V.	\$ 15,000.00	\$ 10,491.10
3	Biarritz y Cafeteria La Pradera Salinas Alfaros, S.A. de C.V.	\$ 5,000.00	\$ 4,393.08
SUBTOTAL ORDENES DE COMPRA A SEPTIEMBRE 2017		\$ 35,535.35	\$ 27,313.21
FCMF		\$ 704.80	\$ 704.80
SUBTOTAL FCMF A SEPTIEMBRE 2017		\$ 704.80	\$ 704.80
CAJA CHICA		\$ 320.52	\$ 320.52
SUBTOTAL CAJA CHICA A SEPTIEMBRE 2017		\$ 320.52	\$ 320.52
TOTAL A SEPTIEMBRE 2017		\$ 36,560.67	\$ 28,338.53

NOTA: FCMF = FONDO CIRCULANTE DE MONTO FIJO

- V) A partir del deber de motivación establecido en los artículos 65 y 72 LAIP, las resoluciones de los entes obligados deberán entregarse a la solicitante, a través del oficial de información mediante escrito con mención breve pero suficiente de sus fundamentos.

Con base a las facultades legales previamente señaladas en cumplimiento del artículo 18 de la Constitución de la República de El Salvador y en vista que la solicitud si cumple con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de la LAIP y los Artículos 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, luego de haber analizado el fondo de lo solicitado y haber realizado el procedimiento de Ley que establece el Artículo 70 de la LAIP, atendiendo lo establecido en el Artículo 72 literal c) LAIP, la suscrita Oficial de Información **RESUELVE: I) CONCÉDASE EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA** dentro del plazo establecido por la LAIP, información que fue suministrada por la Gerencia de la Unidad Financiera Institucional (UFI) y la Gerencia de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales (UACI), la cual se encuentra relacionada en el romano **IV)** del presente informe y documentación adjunta (fotocopias) que constan de un total de cuatrocientos cincuenta y ocho folios, que forman parte integral de la presente respuesta y serán entregadas físicamente al ciudadano requirente o a persona autorizada por él, en las Instalaciones de la Unidad de Acceso a la Información Pública de ANDA. **II) NOTIFIQUESE** la presente resolución, mediante informe oficial al correo electrónico establecido por el ciudadano en el formulario de solicitud número 122-14-2017, como medio de comunicación y déjese constancia en el expediente respectivo.

Oficial de Información Pública de ANDA

Oficina de información y respuesta



UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
 Final Av. Don Bosco, Centro Urbano Libertad, Edificio ANDA 5º Nivel, San Salvador,
 Correo Electrónico: uajp@anda.gob.sv, www.anda.gob.sv Tel. 2244-2610